



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIV

- IV LEGISLATURA -

26 de octubre de 1995

- Número 36

Página 209

2. PROPOSICIONES DE LEY.

SALUD MENTAL.(Nº 1)

[2S00]

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

TOMA EN CONSIDERACIÓN.

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de

1995, ha tomado en consideración la proposición de ley de Salud Mental, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 14, correspondiente al día 11 de septiembre de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 21 de octubre de 1995.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983